



¿QUÉ ES LA TELEPSIQUIATRÍA?

La telepsiquiatría es un **sistema privado y seguro de videoconferencia** que permite que un psiquiatra con licencia vea a pacientes de manera remota. De manera similar al modo en que funcionan Facetime o Skype, **los pacientes podrán interactuar con su psiquiatra por medio de una computadora de escritorio.**

El CDPH proveerá servicios de telepsiquiatría desde los centros de salud mental de nuestra comunidad, de modo que podrá ver a su psiquiatra en el mismo lugar donde actualmente lo consulta.



¿POR QUÉ EL CDPH VA A AGREGAR LA TELEPSIQUIATRÍA?

Al incorporar la telepsiquiatría a los centros de salud mental de nuestra comunidad, podremos mejorar nuestros servicios actuales y acceder a más residentes. La telepsiquiatría cuenta con el respaldo de la American Psychiatric Association (Asociación Estadounidense de Psiquiatría) y se practica en miles de clínicas y por médicos en todo el país, lo cual permite que más pacientes puedan acceder directamente a sus médicos.



¿ME ASIGNARÁN UN TERAPEUTA NUEVO?

Usted tendrá el mismo terapeuta.

A la mayoría de los pacientes se les asignará un telepsiquiatra nuevo. Su terapeuta lo acompañará en su plan de transición individual y colaborará con usted para informarle los beneficios de esta nueva tecnología.



¿QUÉ SUCEDE SI DESEO VER A UN PSIQUIATRA EN PERSONA?

La mayoría de los pacientes será transferida a los servicios de telepsiquiatría durante los próximos meses. Sin embargo, se harán algunas excepciones con los pacientes que necesiten a un psiquiatra en persona. Si tiene inquietudes sobre la telepsiquiatría, consulte con su terapeuta.



¿CUÁNDO COMENZARÁ LA TELEPSIQUIATRÍA?

Está previsto que este nuevo servicio se inicie en los próximos meses.

Su terapeuta conversará con usted para determinar cuál es el mejor plan de transición para usted.

¡NO!

